

Lunes, 20 de junio de 2022

## Banco Central publicará, por primera vez, PIB regional con frecuencia trimestral

El próximo 23 de junio, el Banco Central de Chile (BCCh) pondrá a disposición del público las series del producto interno bruto regional (PIBR) con frecuencia trimestral.

La iniciativa de PIBR trimestral es el resultado del esfuerzo continuo del BCCh por ampliar la información estadística disponible para los usuarios. Este nuevo contenido fortalece a las estadísticas regionales, permitiendo disponer con mayor oportunidad las cifras de actividad regional. La mayor frecuencia del PIBR se sustenta en la disponibilidad de nueva información tributaria e indicadores de corto plazo a nivel regional.

Las nuevas series trimestrales del PIBR consideran la división política-administrativa vigente en el país de dieciséis Regiones, incluyendo la de Ñuble creada en el año 2017. Estas estadísticas estarán disponibles los días 23 (o el día hábil siguiente) de los meses de abril, junio, septiembre y diciembre. De esta forma, para los tres primeros trimestres del año, el rezago de publicación corresponde a 83 días, mientras que para el cuarto trimestre el rezago será de 113 días.

La publicación del PIBR trimestral incluirá variables desde la perspectiva del origen y del gasto desde el año 2013 con los siguientes desgloses.

### Origen:

- Producto Interno Bruto Regional
  - Producción de Bienes:
    - Minería
    - Industria
    - Resto de Bienes
  - Comercio
  - Servicios

### Gasto:

- Consumo de hogares e IPSFL
  - Bienes durables
  - Bienes no durables
  - Servicios

*Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia de Comunicaciones en el correo electrónico [comunicaciones@bcentral.cl](mailto:comunicaciones@bcentral.cl) o en el teléfono (56-2) 2670 2438.*